

## NOTA DE PRENSA

La Comisión de Transportes y Comunicaciones del Congreso de la República llevó a cabo el pasado viernes 23 de mayo la Mesa de Trabajo titulada “Opiniones y análisis del Proyecto de Ley 5857/2023-CR y del Proyecto de Ley 8552/2024-CR”.

Durante la jornada, se analizaron dos iniciativas legislativas de alto impacto: el Proyecto de Ley 5857/2023-CR, que propone declarar de interés nacional la compra de un satélite artificial de telecomunicaciones para dotar de internet a las zonas rurales y fronterizas del país, y el Proyecto de Ley 8552/2024-CR, que plantea declarar de interés nacional y necesidad pública la adquisición de un satélite que brinde internet gratuito en todo el territorio nacional.

La mesa contó con la participación de representantes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Defensa, el Ministerio de Salud y la Dirección Nacional de Inteligencia, así como el equipo técnico de la Comisión de Transportes y Comunicaciones.

Durante el diálogo, los participantes coincidieron en la urgencia de cerrar las brechas de conectividad digital en el Perú, especialmente en zonas rurales y de difícil acceso, donde la carencia de internet limita el desarrollo educativo, sanitario y económico. Los representantes de los distintos sectores del Ejecutivo brindaron aportes técnicos y recomendaciones para fortalecer el contenido de los proyectos de ley y asegurar su viabilidad.

La Comisión reiteró su compromiso de seguir impulsando propuestas legislativas que promuevan el acceso equitativo a las tecnologías de la información y las comunicaciones como derecho fundamental para el desarrollo nacional.